EFECTUADA CANCELACIÓN POSTAL POR EL ANIVERSARIO 60 DE LA CREACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA HABANA

El 1ro de febrero de 1963, con la promulgación de la Ley 1091 del Gobierno Revolucionario, fue fundaba la nueva Cámara de Comercio de la República de Cuba, en consonancia con los intereses nacionales y las demandas del proceso de cambio social que experimentaba el país en aquel entonces.

Para celebrar 60 años de su constitución, la pasada semana se efectuó una cancelación postal rememorativa que presidieron y fueron invitados a cancelar los compañeros, Rodrigo Malmierca Díaz, Ministro del MINCEX; Ana Julia Marine Lopez, viceministra del MINCOM y Antonio Carricarte Corona, presidente de la Cámara de Comercio.

Estuvieron presentes, además, funcionarios del MINCEX, de la Zona Especial de Desarrollo Mariel, representantes de organizaciones empresariales vinculadas con la actividad de la Cámara de Comercio, de las oficinas de representación de las promotoras del comercio y las inversiones establecidas en Cuba, empresas patrocinadoras de eventos camerales, agentes comerciales y receptivos del turismo con una abundante historia de colaboración con la Cámara, así como de los centros de educación superior que han puesto su potencial científico en función del desarrollo económico del país, del Ministerio de Comunicaciones y del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

Para la cancelación rememorativa fue seleccionada la emisión titulada: 50 Aniversario de la Cámara de Comercio de la República de Cuba. La emisión diseñada por Ricardo Monnar, está compuesta por una estampilla en la que aparecen Mercurio, Dios del Comercio; una ondeante bandera cubana y el logo que identifica a la Cámara de Comercio de la República de Cuba. Debajo, la leyenda referida a los 50 años de creación de la institución.

El sello seleccionado, tuvo una tirada de 25 035 unidades y valor de venta al público de 90 centavos de pesos cubanos.

En el caché del sobre se reproduce imagen de la campaña publicitaria por el 60 Aniversario de la Cámara de Comercio de la República de Cuba.

Por su parte, el cancelador en color negro, muestra en su centro, el logotipo de la Cámara de Comercio.